RESISTIENDO DESDE LOS DATOS

ANÁLISIS TRANSFEMINISTA Y VOCES TRANS ANTE LA VIOLENCIA EN GUATEMALA

AMTA

Asociación de Mujeres Trans en Acción Guatemala

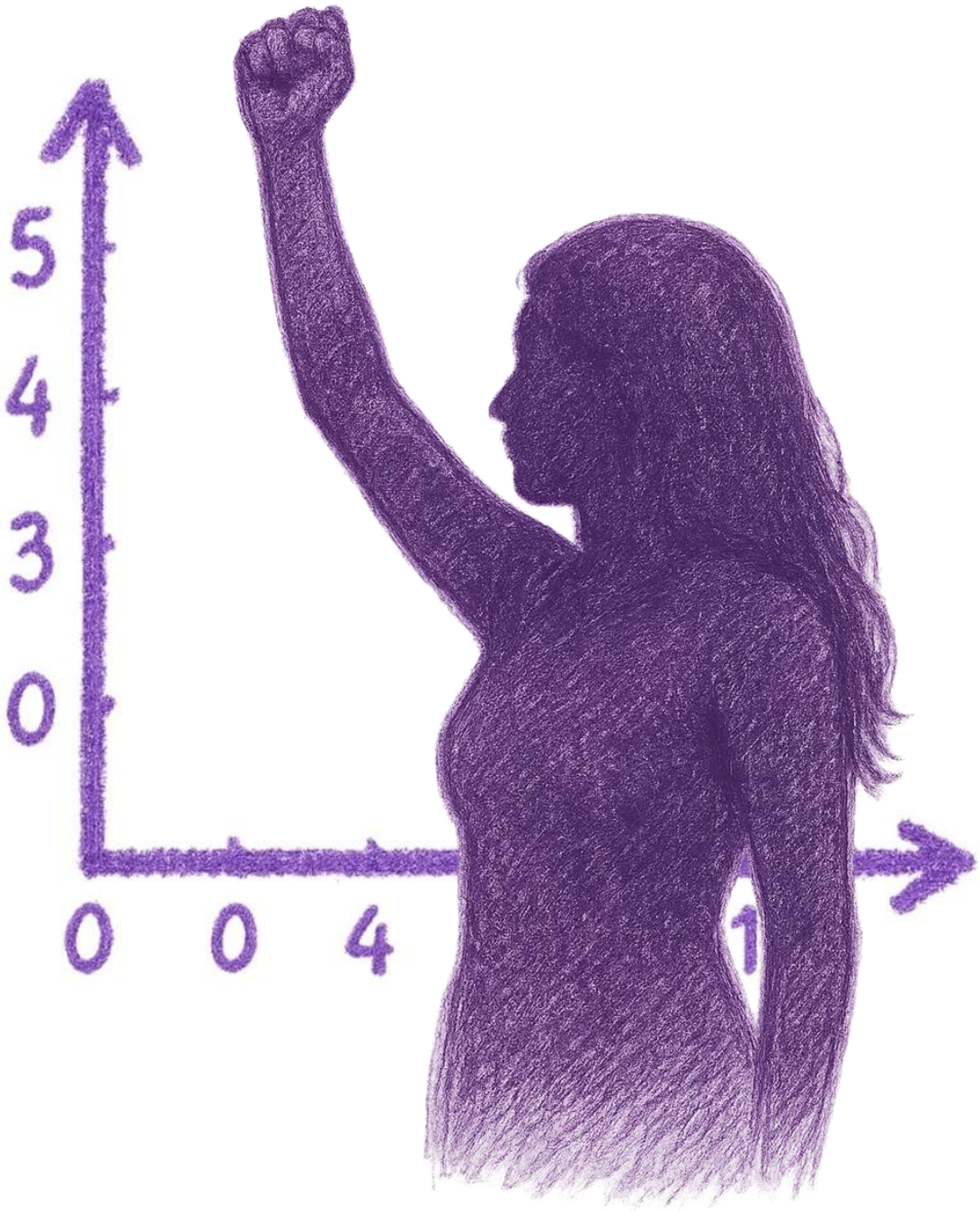

Resistiendo desde los datos: detrás de cada número hay una mujer trans con nombre, historia y voz. Es transformar las estadísticas en herramienta de lucha, porque nuestras vivencias también cuentan y merecen justicia.

AMTA
Asociación de Mujeres Trans en Acción Guatemala

Contenido

I. Introducción 1

II. Metodología 2

III. Transfeminismo ante la violencia contra Mujeres Trans en Guatemala 3

Violencia contra Mujeres Trans 4

Gráfica 1 5

Gráfica 2 6

IV. Percepciones de las mujeres trans y personas disidentes del género sobre feminismo, transfeminismo y justicia en Guatemala 7

Grafica 3 7

Grafica 4 8

Gráfica 5 9

CONCLUSIONES 10

RECOMENDACIONES 10

I. Introducción

El presente estudio tiene como objetivo visibilizar la situación de violencia a la que se enfrentan las mujeres trans en la sociedad guatemalteca. Desde un enfoque teórico fundamentado en el feminismo y transfeminismo, se examinan las propuestas y acciones comunitarias que buscan garantizar el respeto y los derechos por la identidad trans.

En las últimas décadas, el feminismo ha evolucionado para incluir diversas perspectivas sobre identidad y género, dando paso a movimientos como el transfeminismo. Esta corriente reconoce que la lucha por los derechos de las mujeres no puede limitarse a categorías binarias, sino que debe integrar la realidad de las mujeres trans, quienes han enfrentado históricas barreras de exclusión, violencia y discriminación. En el presente estudio se presenta el análisis crítico de estas categorías teóricas no solo para dimensionar la problemática de violencia contra mujeres trans, sino también para instalar los conceptos en la dinámica social de Guatemala.

A través de investigaciones cuantitativas y cualitativas, se presentan datos de estudios en Justicia Abierta sobre mujeres trans en Guatemala entre los años 2017 y 2024 realizados por AMTA GT quien recuperó información de diferentes fuentes.

Los datos obtenidos reflejan la alarmante violencia de género que afecta a las mujeres trans en Guatemala, quienes en la mayoría de los casos no solo son víctimas de crímenes violentos, sino que también enfrentan la indiferencia institucional, ya que sus derechos como sujetas de protección jurídica no son plenamente reconocidos. Estos datos, disponibles en formato abierto a través del portal www.amtagt.com, constituyen una herramienta clave para exponer la falta de resolución de los casos y visibilizar las brechas estructurales en el acceso a la justicia.

Los hallazgos de este estudio subrayan que la situación de violencia hacia las mujeres trans es una problemática que requiere atención urgente desde una perspectiva transfeminista. Este informe pretende ser un aporte para fortalecer el análisis crítico, el activismo y las acciones encaminadas hacia el respeto y la protección de los derechos humanos de las mujeres trans y toda persona disidente del género en Guatemala.

II. Metodología

El presente informe se elaboró utilizando una metodología mixta que combina el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, basada en las siguientes acciones principales:

1. Análisis de Feminismo, Transfeminismo e Ideologías Anti-derechos:

Para contextualizar y fundamentar teóricamente el informe, se llevó a cabo una revisión bibliográfica y documental sobre feminismo, transfeminismo e ideologías anti-derechos. Esta investigación permitió comprender las intersecciones entre género, violencia y derechos humanos, y cómo el transfeminismo aporta una perspectiva clave para analizar y abordar la violencia estructural que enfrentan las mujeres trans.

2. Análisis del Monitoreo de Asesinatos y Homicidios de Mujeres Trans en Guatemala 2017-2024 realizado por AMTA GT (2024):

Se realizó un análisis detallado de los datos recolectados por AMTA GT sobre muertes violentas de mujeres trans en Guatemala, considerando las fuentes oficiales del Ministerio Público y los datos proporcionados por organizaciones de la sociedad civil (Colectivo de Mujeres Trans El Trébol y LAMBDA), así como reportes de medios de comunicación y redes sociales. Este análisis permitió identificar patrones, tendencias y brechas en el acceso a la justicia en los casos registrados.

3. Percepción del Transfeminismo en Mujeres Trans en Guatemala:

Se diseñó y aplicó una encuesta dirigida a 26 mujeres trans y jóvenes disidentes del género en diferentes regiones del país con el objetivo de recopilar sus percepciones, experiencias y opiniones sobre el transfeminismo. Los resultados de esta encuesta aportaron una visión desde las vivencias y perspectivas de las propias mujeres trans, enriqueciendo el análisis con datos cualitativos sobre su realidad cotidiana y las luchas sociales que enfrentan.

III. Transfeminismo ante la violencia contra Mujeres Trans en Guatemala

Feminismo

Nace de la toma de conciencia de las mujeres y otras personas oprimidas sobre la opresión, dominación y explotación históricas ejercidas por el sistema patriarcal. Como movimiento, tiene como objetivo la eliminación de las desigualdades de género y la transformación profunda de las estructuras de poder que perpetúan estas injusticias. Busca no solo la igualdad formal en términos legales, sociales y económicos, sino también una equidad sustantiva que garantice el respeto y la dignidad de todas las personas, fomentando un cambio estructural que permita construir sociedades más inclusivas, diversas y justas.

La lucha feminista no solo es un marco teórico, sino una guía para la acción, enfocada en transformar las estructuras sociales y garantizar los derechos humanos de todas las personas, sin importar su identidad o expresión de género.

El feminismo ha sido clave en la lucha por los derechos de las mujeres trans, especialmente a través del transfeminismo, una corriente que reconoce la diversidad de género y la interseccionalidad en la opresión. A pesar de estos avances, aún existen debates dentro del feminismo sobre la inclusión de mujeres trans, con posturas que buscan excluirlas.

Transfeminismo

El transfeminismo es una parte del feminismo que incluye a las personas trans y otras identidades que no se ajustan a las normas de género que nos impone la sociedad. En lugar de centrarse únicamente en las mujeres cisgénero (aquellas que se identifican con el género que se les asignó al nacer), el transfeminismo amplía la lucha para que todas las personas, sin importar su identidad o expresión de género, sean parte de esta lucha por la igualdad.

Esta corriente no solo busca igualdad de derechos, sino que también cuestiona las ideas que nos han enseñado sobre qué es ser "hombre" o "mujer". El transfeminismo dice que el género no es algo fijo ni natural, sino una idea creada por la sociedad para dividir y controlar a las personas. Estas normas de género pueden ser muy dañinas porque excluyen y oprimen a quienes no encajan en ellas, como las personas trans, no binarias o con otras identidades de género.

El transfeminismo no solo lucha contra las injusticias que enfrentan las mujeres cisgénero, sino que también reconoce que las personas trans y disidentes del género enfrentan discriminación adicional por no cumplir con estas expectativas sociales. Por eso, esta corriente busca derribar las estructuras que generan desigualdad y crear un

mundo donde todas las personas puedan ser quienes son, sin miedo a ser juzgadas, discriminadas o excluidas.

Violencia contra Mujeres Trans

Es una problemática grave y muchas veces invisibilizada. La falta de reconocimiento legal de la identidad de género y los prejuicios sociales han contribuido a que los crímenes contra las mujeres trans no sean registrados oficialmente como transfemicidios. El sistema de justicia en Guatemala no cuenta con registros claros ni clasificados sobre mujeres trans, y mucho menos sobre personas disidentes del género. Esta falta de información no solo invisibiliza a estas comunidades, sino que también las deja en una situación de mayor vulnerabilidad, dificultando su acceso a la justicia.

Muchas personas, desde ideas machistas y transfóbicas, justifican los ataques, las amenazas y la discriminación contra las mujeres trans, como si fuera normal tratarlas así solo porque no encajan en lo que la sociedad espera. Esto hace que sea más fácil para quienes cometen esos delitos salir impunes, porque la misma sociedad no las ve como sujetas de derechos.

Según investigaciones de AMTA GT (2024), entre 2017 y 2024, hay registros de 87 casos de muertes violentas de mujeres trans a nivel nacional.

Gráfica 1

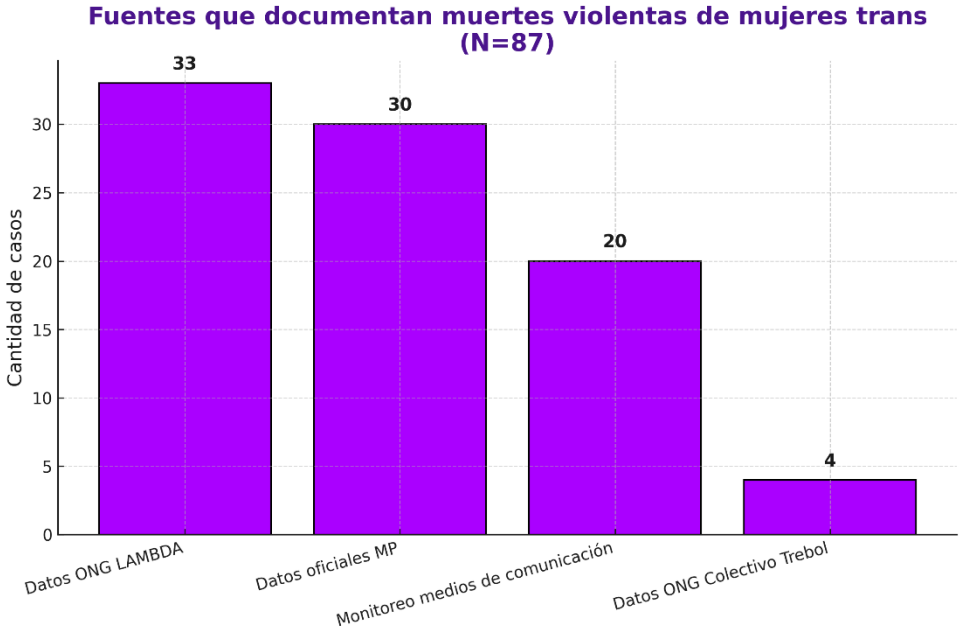

Fuente: Monitoreo de Asesinatos y Homicidios de Mujeres Trans en Guatemala 2017-2024, AMTA GT (2024).

El observatorio de Derechos Humanos que promueve LAMBDA ha recopilado 33 registros de muertes violentas en el período estudiado. El Ministerio Público presenta 30 datos recopilados a través de sus fiscalías a nivel nacional. Del monitoreo realizado a medios de comunicación y redes sociales que ha hecho AMTA GT se registran 20 datos. El Colectivo de Mujeres Trans El Trébol registra 4 casos de muertes violentas de mujeres trans. Los casos reportados son únicos por cada fuente, no se repiten.

Gráfica 2

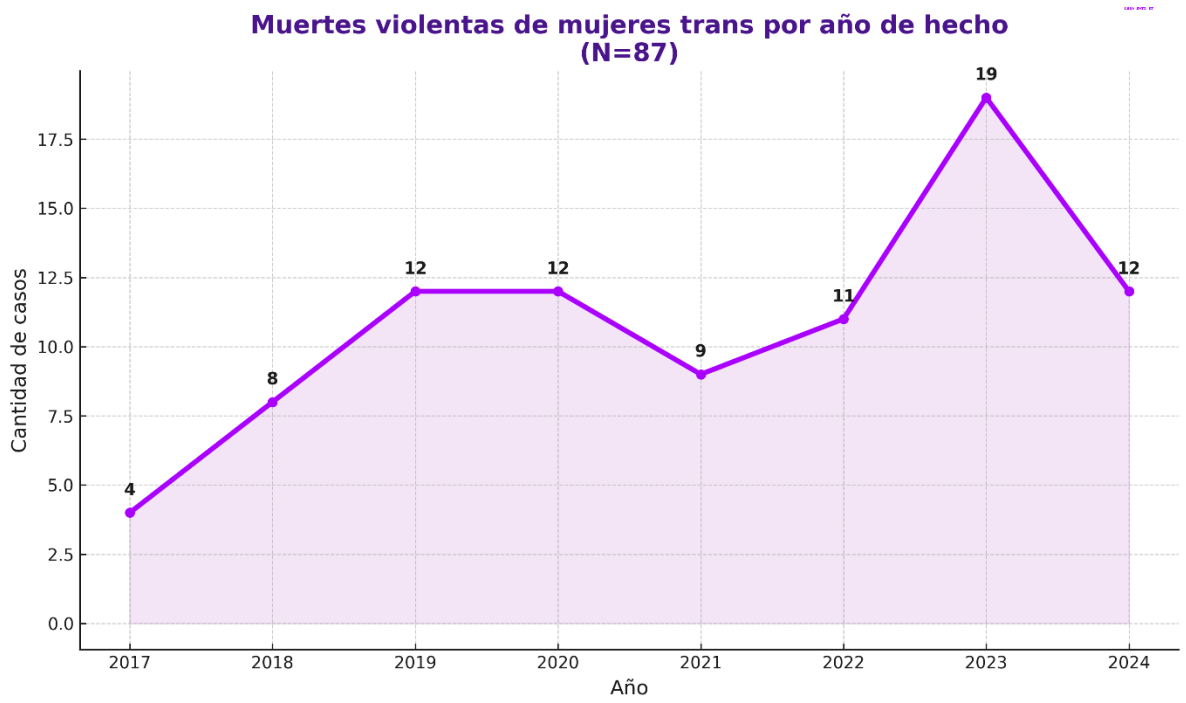

Fuente: Monitoreo de Asesinatos y Homicidios de Mujeres Trans en Guatemala 2017-2024, AMTA GT (2024).

Entre 2017 y septiembre de 2024, se notó un aumento alarmante en las muertes de mujeres trans, con un incremento del **300%** durante este periodo. Los datos muestran que las muertes **se duplicaron entre 2017 y 2018**. En 2019 y 2020, los números se mantuvieron estables, pero en 2021, durante la pandemia de COVID-19, hubo una disminución. El año con más muertes fue **2023**. Durante ese año, las narrativas de odio promovidas por ciertos partidos políticos aumentaron, lo que se reflejó en las estadísticas al contribuir al incremento de las violencias contra la comunidad trans.

El sistema de justicia en Guatemala enfrenta dificultades al registrar adecuadamente los datos de mujeres Trans, ya que frecuentemente confunde las variables de identidad de género con la de sexualidad. Esta falta de precisión en la clasificación de las víctimas impide una correcta visibilidad de los crímenes dirigidos específicamente a mujeres Trans, lo que obstaculiza el análisis de datos.

IV. Percepciones de las mujeres trans y personas disidentes del género sobre feminismo, transfeminismo y justicia en Guatemala

Para este análisis, se realizaron 26 encuestas digitales dirigidas a mujeres trans y juventudes disidentes del género de Guatemala, con el objetivo de conocer sus experiencias relacionadas con el feminismo, el transfeminismo y la justicia. Estas encuestas permitieron recopilar información directa sobre cómo perciben estos conceptos, los desafíos que enfrentan dentro de los movimientos feministas y en su acceso a la justicia, así como sus propuestas para transformar las desigualdades estructurales que las afectan. Este método garantiza que las voces de las participantes sean el eje central del análisis, proporcionando una visión auténtica y contextualizada de sus realidades.

Grafica 3

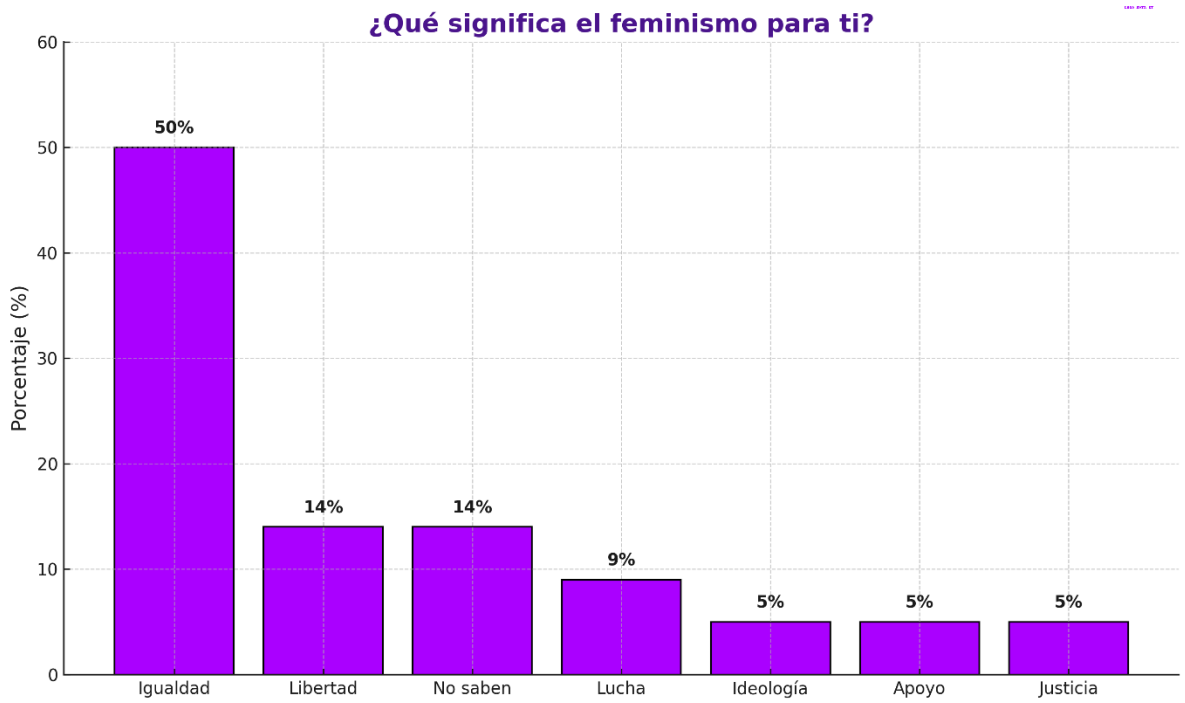

Fuente: Elaboración propia

La mayoría de las participantes en la encuesta (50%) compararon el feminismo con el concepto de la igualdad. Un 14% de las encuestadas lo comparó con la libertad. Un 14% hizo referencia a que desconoce el significado del feminismo. Un 9% lo comparó con lucha. Un 5% de las encuestadas comparó el feminismo con ideología, un 5% con apoyo y un 5% con justicia.

Las participantes tienen diferentes perspectivas del feminismo. Algunas mujeres trans tienen un entendimiento profundo del feminismo y están activamente involucradas, mientras que otras pueden no estar tan familiarizadas.

Grafica 4

El feminismo tradicional incluye a mujeres trans y disidencias de género

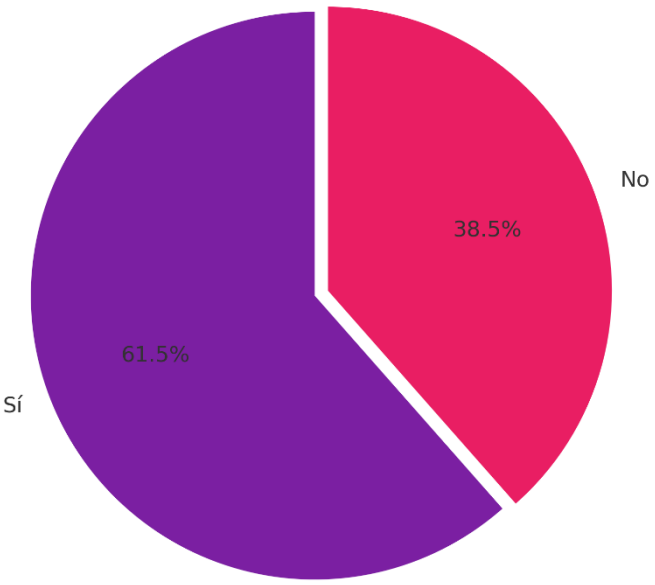

Fuente: Elaboración propia.

La mayoría de las encuestadas (61.5%) consideran que el feminismo tradicional si incluye a las mujeres trans y personas disidentes del género, frente al 38.5% que consideran que el feminismo tradicional no incluye a las mujeres trans y personas disidentes del género.

Se vislumbra que las mujeres trans en Guatemala no se sienten plenamente incluidas en el discurso tradicional del feminismo, que históricamente se centró en las experiencias de mujeres cisgénero. Además, la transfobia y la falta de información influyen en la desconexión o confusión sobre el término feminismo.

Gráfica 5

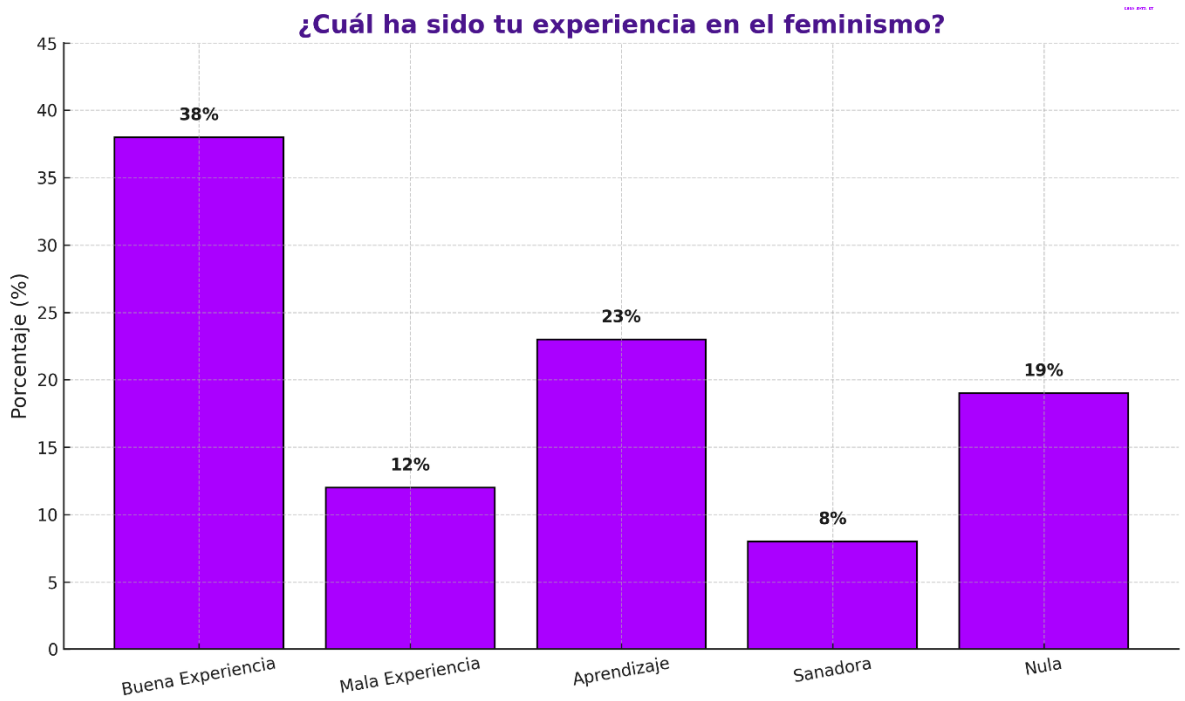

Fuente: Elaboración propia

Del total de las encuestadas, un 38% responde que ha tenido una buena experiencia con el tema del feminismo. Un 12% comparte que ha tenido una mala experiencia con el feminismo. Un 23% hace referencia que ha obtenido aprendizajes con respecto al feminismo. Un 8% comparte que ha tenido una experiencia sanadora con el feminismo. Un 19% responde que no ha tenido ninguna experiencia abordando el tema.

El feminismo ha impactado a la mayoría de las encuestadas, ya sea de forma positiva o como aprendizaje. Los porcentajes reflejan una diversidad de experiencias, lo cual es esperanzador.

CONCLUSIONES

- El feminismo y transfeminismo sacan a la luz problemas de discriminación que enfrentan mujeres cis y trans. A través de estos conceptos se abordan las desigualdades de género y buscan garantizar los mismos derechos. También consideran múltiples formas de opresión, contribuyendo a una sociedad más justa para todas las identidades.

- La violencia contra las mujeres trans en Guatemala es un problema grave y multifacético. Abordar el feminismo y transfeminismo es clave para combatir la violencia, ya que permite cuestionar y cambiar prejuicios y desigualdades profundamente arraigadas. Abordar la violencia contra mujeres trans requiere una perspectiva feminista y transfeminista que promueva la inclusión, igualdad y respeto por los derechos humanos de todas las personas.

- Es crucial que las mujeres trans y juventudes disidentes del género comprendan cómo el feminismo y transfeminismo luchan por la igualdad de derechos, para fortalecer su voz y su papel en la sociedad. Estos conceptos permiten a las mujeres trans entender la lucha por la igualdad de género y les da herramientas para combatir la discriminación y violencia basada en género.

RECOMENDACIONES

- Centrar el abordaje del feminismo y transfeminismo en la interseccionalidad, que examina cómo diferentes identidades y opresiones se cruzan. Se debe asegurar escuchar las experiencias de mujeres trans y crear espacios para intercambiar conocimientos y aprendizajes relacionados al abordaje de estos conceptos.

- Implementar una educación inclusiva y sensibilización sobre género dirigida a mujeres trans, juventudes disidentes del género y servidores públicos, para fomentar políticas públicas que protejan y empoderen a mujeres trans, promoviendo la solidaridad y el activismo comunitario para erradicar la violencia.

- Involucrar a servidores públicos en esta causa, a través de planificación de acciones de sensibilización sobre feminismo, transfeminismo y derechos humanos. Paralelo, involucrar a las comunidades trans en el diseño de estas acciones, para asegurar que sus necesidades y perspectivas estén representadas.

- Promover acercamientos estratégicos con organizaciones feministas a nivel local y nacional, con el objetivo de crear sinergias que fortalezcan la inclusión activa de mujeres trans dentro de las agendas feministas.

- Impulsar espacios formativos y de reflexión crítica con y para mujeres trans, orientados a fortalecer el conocimiento sobre el feminismo, el transfeminismo.

AMTA

Asociación de Mujeres Trans en Acción Guatemala

La presente investigación se enmarca en la iniciativa **Transfeminismos Empoderamiento y Artivismo de Mujeres Trans y Jóvenes Disidentes del Género**, con el apoyo del Fondo Centroamericano de Mujeres, FCAM. El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva de la Asociación de Mujeres Trans en Acción Guatemala AMTA.

Ejecutado con el apoyo del Fondo Centroamericano de Mujeres (FCAM).

CON APOYO DE:
FCAM
FONDO CENTROAMERICANO DE MUJERES